



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al  
día 21 de noviembre de 2018**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Despacho de Alcaldía de la Casa Consistorial, el próximo **miércoles día 21 de noviembre de 2018, a las 09:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

**ORDEN DEL DÍA**

**1. PROPUESTAS.**

**1.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

1.1.1. PRP2018/581 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

**1.2. INSTANCIAS.**

1.2.1. PRP2018/580 Solicitud de aula de formación CIEES - INNOVA PROFESIONAL CENTRO TEC., S.L.

1.2.2. PRP2018/583 Solicitud de la Asociación de mujeres musulmanas ASHARAF.

1.2.3. PRP2018/584 Solicitudes de uso de salas e instalaciones municipales.

1.2.4. PRP2018/585 Solicitud en materia de estacionamiento en calle García León.

1.2.5. PRP2018/586 Solicitud de cambio de titularidad de sitio del Cementerio Municipal.

1.2.6. PRP2018/587 Solicitud de autorización para instalación de circo por "CIRCO PARADA".

**1.3. OBRAS Y LICENCIAS.**

1.3.1. PRP2018/528 Licencia urbanística de demolición de obras, Expte. Ref. Nº 2018/2089.

1.3.2. PRP2018/531 Licencia urbanística para obras de demolición y ejecución de nave agrícola, Expte. Ref. G. Nº 2018/1585.

1.3.3. PRP2018/532 Licencia integrada de obra y actividad Laboratorio Prótesis Dental, Expte. Ref. G. Nº 2018/908.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242

e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
MARIA SONSOLES RODRIGUEZ PEREZ	16/11/2018
Firma 1 de 2	ALCALDE
ANTONIO JOSE LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO	16/11/2018

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7a8beace479f4775967a5e6fb7130b1d001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/1394 - Fecha Resolución: 16/11/2018





1.3.4. PRP2018/560 Licencia integrada de actividad y obra, Expte. Ref. G. Nº 2018/1039.

1.3.5. PRP2018/562 Licencia de primera ocupación para nave-almacén para guarda de aperos, Expte. Ref. G. Nº 2018/2241.

1.3.6. PRP2018/565 Licencia urbanística de obras ejecución piscina, Expte. Ref. G. Nº 2018/851.

#### 1.4. OTROS ASUNTOS.

1.4.1. PRP2018/591 Aprobación bases para la contratación laboral de 3 puestos de trabajo de jóvenes cualificados.

1.4.2. PRP2018/592 Dar cuenta del cuadrante de servicio de la Policía Local para el año 2019.

#### 2. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,  
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,  
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
MARIA SONSOLES RODRIGUEZ PEREZ	16/11/2018
Firma 1 de 2	ALCALDE
ANTONIO JOSE LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO	16/11/2018

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	7a8beace479f4775967a5e6fb7130b1d001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/1394 - Fecha Resolución: 16/11/2018

